

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

**CVE-2013-2326** *Información pública de la aprobación inicial del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete al trámite de información pública el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del municipio de Campoo de Yuso, que ha sido aprobado con carácter inicial por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de enero de 2013. Durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados en el citado documento podrán examinarlo y presentar las sugerencias, observaciones y alegaciones que estimen oportunas.

La Costana, Campoo de Yuso, 4 de febrero de 2013.

El alcalde,  
Eduardo Ortiz García.

2013/2326

CVE-2013-2326